



---

**VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.  
PROGRAMA AGUA PARA LA PROSPERIDAD  
PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA DEL VALLE DEL CAUCA  
PAP-PDA**

**INFORME DE GESTIÓN DEL PERIODO  
DICIEMBRE 28 DE 2016 – 22 DE JUNIO DE 2018  
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

**SANTIAGO DE CALI, 29 DE JUNIO DE 2018**



## **INFORME DE GESTIÓN DEL PERIODO**

**DICIEMBRE 28 DE 2016 – 22 DE JUNIO DE 2018**

(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

### **DATOS GENERALES**

**NOMBRE:** LUIS ALFONSO CHAVES RIVERA

**CARGO:** Gerente

**ENTIDAD:** VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.

**CIUDAD Y FECHA:** 26 de junio de 2018

**FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN:** 28 de diciembre de 2016

**CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN:** Renuncia del cargo

**FECHA DE TERMINACIÓN DEL PERIODO:** 22 de junio de 2018

## INFORME DE GESTIÓN DEL PERIODO

DICIEMBRE 28 DE 2016 – 22 DE JUNIO DE 2018

(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

### PRESENTACIÓN

La política para el sector de agua potable y saneamiento básico - “Agua para la Prosperidad” en el Valle del Cauca se lleva a cabo por parte del Gobierno Departamental a través de Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P., entidad creada mediante escritura pública No. 4792 de octubre de 2009, con un capital suscrito y pagado de \$500 millones, de los cuales el 94.4% (\$472.000.000) corresponde a la Gobernación y el 5.6% restante (\$28.000.000) a 14 municipios, a saber: Alcalá, Andalucía, Ansermanuevo, Argelia, Buga, Bugalagrande, El Águila, El Cairo, La Cumbre, Riofrío, San Pedro, Sevilla, Toro y Vijes.

#### VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. PARTICIPACIÓN ACCIONARIA

No.	ACCIONISTAS	Porcentaje
1	MUNICIPIO DE ALCALA	0,4%
2	MUNICIPIO DE ANDALUCIA	0,4%
3	MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO	0,4%
4	MUNICIPIO DE ARGELIA	0,4%
5	MUNICIPIO DE BUGA	0,4%
6	MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE	0,4%
7	MUNICIPIO DE EL AGUILA	0,4%
8	MUNICIPIO DE EL CAIRO	0,4%
9	MUNICIPIO DE LA CUMBRE	0,4%
10	MUNICIPIO DE RIOFRIO	0,4%
11	MUNICIPIO DE SAN PEDRO	0,4%
12	MUNICIPIO DE SEVILLA	0,4%
13	MUNICIPIO DE TORO	0,4%
14	MUNICIPIO DE VIJES	0,4%
15	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	94,4%
<b>TOTAL</b>		<b>100,0%</b>

Vallecaucana de Aguas es responsable de la coordinación, gestión e implementación del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo – PDA, Programa “Agua para la Prosperidad” – PAP-PDA, cuyo propósito fundamental es el de apoyar a los municipios del Departamento en la tarea de asegurar la prestación de los servicios domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, mediante la modernización empresarial y/o el fortalecimiento institucional de los prestadores de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo; el desarrollo y/o consolidación de una cultura empresarial en los prestadores; la planeación y ejecución de planes de obras e inversiones; y la implementación de estrategias incluyentes en los



componentes ambiental y social, que aseguren la materialización de un proyecto integral para el sector.

Para el cumplimiento de su misión Vallecaucana de Aguas elaboró y ajustó los instrumentos de planeación estratégica estipulados en el Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015, que fueron aprobados por el Comité Directivo del PAP-PDA. Estos instrumentos, para las respectivas vigencias, son:

**Reglamento del Comité Directivo del PDA:** Define la estructura y reglas internas para al funcionamiento de la máxima instancia de decisión del PAP-PDA.

**Manual Operativo:** Instrumento operativo en el cual se especifican los procedimientos bajo los cuales se desarrollará el PAP-PDA en el departamento del Valle del Cauca.

**Plan General Estratégico y de Inversiones - PGEI:** Instrumento de planificación que recoge: El diagnóstico por componente y municipio que sirve de línea de base para el PAP-PDA; las metas identificadas por componente para cada municipio; los recursos potenciales asociados a cada componente y por municipio distinguiendo cada una de las fuentes de financiación; el cronograma general de trabajo por trimestres, por componente y por municipio; el tiempo de ejecución del PAP-PDA, el cual está limitado por los recursos de financiación.

**Plan Anual Estratégico y de Inversiones - PAEI:** Instrumento que señala, para cada año del PDA, el cronograma y las acciones necesarias para la ejecución de los componentes del PDA en cada municipio, identificando las respectivas fuentes de recursos que se utilizarán para la financiación respectiva. En el PAEI se incluyen las inversiones a realizar en cada uno de los componentes para el cumplimiento de las metas del PDA en el respectivo municipio. El PAEI desarrolla el alcance, distribución de recursos y cronograma del PGEI, de acuerdo con lo definido en el Convenio de Uso de Recursos – CUR suscrito con la Nación.

En el 2016, el PAP-PDA del Valle del Cauca se incorporó al Plan de Desarrollo Departamental – 2016-2019 “*El Valle está en Vos*”, aprobado el 8 de junio de 2016 mediante Ordenanza 415 de la Asamblea Departamental en el cual se incluye el Programa Agua para la Prosperidad – Plan Departamental de Agua y Saneamiento, en los Pilares, Programas y Subprogramas que se presentan en el siguiente cuadro.



**VALLECAUCANA DE AGUAS EN EL PLAN DE DESARROLLO 2016-2019 - EL VALLE ESTA EN VOS**  
**META DE RESULTADO: 1030201 INCREMENTAR EN 1% LA POBLACIÓN BENEFICIADA CON SISTEMAS DE**  
**ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO EN LAS ZONAS URBANAS Y RURALES DEL**  
**DEPARTAMENTO, DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO**

PILAR: EQUIDAD Y LUCHA CONTRA LA POBREZA				
LINEA DE ACCIÓN: VALLE NUESTRA CASA				
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO		
10302: PLAN DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO	1030201: INFRAESTRUCTURA DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA ZONAS RURALES Y URBANAS	MP 103020105 - Ejecutar el 100% de los proyectos de infraestructura de agua y saneamiento básico que cumplan con los requisitos de priorización, aprobación y viabilización en el marco del PDA, anualmente		
		MP 103020101G - Gestionar la implementación de 4 PTAR en el Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno		
		MP 103020102F - Formular un Plan Maestro de Alcantarillado PMAL de Buenaventura y elaborar los estudios y diseños de obras prioritarias derivadas del PMAL, de acuerdo con los recursos disponibles, durante los dos primeros años de gobierno.		
		MP 103020104 - Gestionar 7 viabilidades técnicas y financieras de proyectos prioritarios derivados del PMA de Buenaventura, durante el periodo de gobierno.		
		Gestionar un cupo de crédito con la banca nacional para la ejecución de proyectos de agua y saneamiento, previamente viabilizados por el mecanismo de evaluación y viabilización competente, durante el periodo de gobierno		
		1030202: ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	MP 103020202 - Asesorar al 100% de los municipios vinculados al PDA en el aseguramiento de la prestación de los servicios de agua y saneamiento básico, y cargue al SUI, con énfasis en el sector rural del Valle del Cauca	
			MP 103020203 - Implementar un programa de desarrollo institucional para realizar asistencia técnica a municipios, supervisión a proyectos, formulación y seguimiento de Planes de Acción Municipal, e implementación del Plan de Gestión Social - programa Cultura del Agua.	
				MP 103020201 - Fortalecer técnica, operativa y económicamente a la entidad Gestora del PAP-PDA, anualmente
				MP 103020204 - Implementación de un mecanismo departamental para la evaluación y viabilización de los proyectos del sector de agua y saneamiento básico durante el periodo de gobierno.
		1030203: MÍNIMOS AMBIENTALES		MP 103020301 - Apoyar al 100% de los municipios vinculados al PDA en el cumplimiento de los mínimos ambientales del sector de agua y saneamiento básico, anualmente
1030204: RESIDUOS SÓLIDOS		MP 103020403 - Gestionar el 100% de los permisos, licencias y estudios y diseños requeridos por las autoridades competentes para la implementación del relleno sanitario del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno		
		MP 103020402 - Optimizar 4 PMIRS durante el periodo de gobierno		
		MP 103020401 - Construir un relleno sanitario en el Valle del Cauca		
PILAR: VALLE PRODUCTIVO Y COMPETITIVO				
LINEA DE ACCIÓN: TERRITORIO SOSTENIBLE PARA LA COMPETITIVIDAD				
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO		
20502: GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	2050301: PLAN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	MP 205030105 - Implementar un programa de educación ambiental para fomentar el aprovechamiento de residuos sólidos, y apoyo a los PGIRS		
PILAR: PAZ TERRITORIAL				
LINEA DE ACCIÓN: ATENCIÓN HUMANITARIA, RIESGOS Y DESASTRES				
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO		
30301: GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL VALLE DEL CAUCA Y ADAPTACIÓN A LA VARIABILIDAD Y EL CAMBIO CLIMÁTICO	3030101: GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	MP 303010102 - Gestionar la ejecución del 100% de los proyectos viabilizados técnica y financieramente para atender las emergencias en el sector de agua y saneamiento, ocasionadas por fenómenos naturales y con asignación de recursos por parte del Comité Directivo del PDA, anualmente		



La ley 951 de 2005, Título II: Del proceso de la entrega y recepción, Capítulo I: De la oportunidad para presentar el acta de informe de gestión, en su Artículo 3°: establece que el proceso de entrega y recepción de los asuntos y recursos públicos deberá realizarse al término e inicio del ejercicio de un cargo público para los servidores públicos descritos en los artículos 1° y 2° de la ley 951 de 2005, o de la finalización de la administración para los particulares que administren fondos o recursos del Estado.

En este orden de ideas, el Gestor del Programa Agua para la Prosperidad – Plan Departamental de Agua – PAP-PDA del Valle del Cauca, debe presentar el Informe de Gestión del periodo comprendido entre el 28 de diciembre de 2016 y el 22 de junio de 2018.

Acorde con lo previsto en el Artículo 2.3.3.1.4.14, Sección 1, Capítulo I, Título 3 del Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015, Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P. – Gestor del PAP-PDA elaboró el Plan Anual Estratégico y de Inversiones – PAEI para las vigencias 2017 y 2018, los cuales fueron aprobados por el Comité Directivo del PAP-PDA del 15 de marzo de 2017 y del 10 de enero de 2018 respectivamente. Los PAEI tiene como fin garantizar la gestión, implementación, el seguimiento a la ejecución del Programa Agua para la Prosperidad – Plan Departamental de Agua - PAP-PDA y los asuntos relacionados con agua potable y saneamiento básico en el Departamento del Valle del Cauca.

Como lo establece la normatividad, el PAEI es el documento que señala el cronograma y las acciones necesarias para la ejecución de los componentes del PAP-PDA de acuerdo con las fuentes de financiación. El PAEI incluye las inversiones a realizar en proyectos de infraestructura, esquemas de modernización empresarial, fortalecimiento institucional, cumplimiento de los mínimos ambientales, aprovechamiento y disposición final de residuos sólidos, gestión del riesgo sectorial, consultorías, y en general aquellas necesarias para el cumplimiento de las metas del PAP-PDA.

Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P., en su condición de Gestor del PAP-PDA del Valle del Cauca, presenta a continuación el Informe de Gestión del PAEI – 2017 con corte al 31 de diciembre de 2017, y del PAEI – 2018 con corte al 22 de junio de 2018, cada uno de los cuales contempla los siguientes componentes:

- Aseguramiento de la prestación de los servicios y desarrollo institucional,
- Infraestructura,
- Ambiental
- Gestión del riesgo sectorial y
- Residuos sólidos.

#### **1. PLAN ANUAL ESTRATÉGICO Y DE INVERSIONES - PAEI – 2017**

El Comité Directivo del PAP-PDA del Valle del Cauca, presidido por la Gobernadora Dilian Francisca Toro Torres, aprobó el Plan Anual Estratégico y de Inversiones - PAEI 2017 por valor definitivo de \$53.052,7 millones, de los cuales \$39.750,9 provienen del SGP del Departamento, \$6.672,6 de recursos propios del Departamento, \$5.079,6 del SGP de los



municipios vinculados y \$1.549,6 de Audiencias Públicas de la Nación, según los recursos disponibles a esa fecha, Ver tabla.

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.  
GESTOR PAP-PDA DEL VALLE DEL CAUCA  
REUNION COMITÉ DIRECTIVO - 10 En. 2018  
RECURSOS FUENTES DE FINANCIAC. PAP-PDA, PGB 2018-2019

Anexo No. 1

No.	CONCEPTO	PROYECTADO POR FUENTES PARA AÑO 2017				TOTAL 2017
		NACION, Aud. Públicas	DPTO. SGP	DPTO. R.P.	Muni-cipios	
						\$=Millones
VRES EN CAJA EN FIA NO COMPROMETID	Saldos en el FIA a 15 Dc. 2017, no comprometidos Aportes recibidos 16 a 31 Dc. 2017 CDRs expedidos 16 a 31 Dc. 2017	1,145.9	19,119.9	3,370.2	4,656.3	28,292.3
	<b>TOTAL RECURSOS DISPONIBLES INICIALES</b>	<b>1,145.9</b>	<b>19,119.9</b>	<b>3,370.2</b>	<b>4,656.3</b>	<b>28,292.3</b>
SALDOS AÑOS ANTERIORES	Recursos Nación, Audiencias Públicas, pendientes de trasladar al FIA	-	-	-	-	-
	<b>TOTAL SALDOS DE AÑOS ANTERIORES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
RECAUDOS PROYECTADOS	Recaudos proyectados, menos valor comprometido en Vigencias Futuras Ordinarias (SGP del Dpto)	-	17,428.7	3,000.0	245.6	20,674.3
	Recursos para atender Vig. Futuras Ordinarias, Proy. Contratados en 2017	-	525.1	-	-	525.1
	Recursos para Vigencia Futura Ordinaria de Proyecto PTAP Venecia a contratarse en 2018	-	-	-	-	-
	Liberación Saldos CDRs y Contratos, Redistribución	250.0	731.2	200.0	-	1,181.2
	Liberación Saldos CDRs y Contratos	106.1	594.6	-	-	700.7
	Rendim. Fros en el periodo (parcial)	47.6	1,351.4	102.4	177.7	1,679.1
	<b>RECAUDOS PROYECTADOS EN LA VIGENCIA</b>	<b>403.7</b>	<b>20,631.0</b>	<b>3,302.4</b>	<b>423.3</b>	<b>24,760.4</b>
	<b>TOTAL RECURSOS DISPONIBLES</b>	<b>1,549.6</b>	<b>39,750.9</b>	<b>6,672.6</b>	<b>5,079.6</b>	<b>53,052.7</b>
		2.9%	74.9%	12.6%	9.6%	100.0%

Los recursos que aprobó el Comité Directivo, se distribuyen por componentes del PAEI 2017, como se presenta en la siguiente Tabla.

**TABLA: INVERSIONES PAEI MODIFICADO – 2017 POR COMPONENTE (Millones de pesos)**

COMPONENTE	VALOR	%
ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	7.355,0	13.9
INFRAESTRUCTURA	40.952,7	77.2
AMBIENTAL	300,0	0.6
GESTIÓN DEL RIESGO	2.445,0	4.6
RESIDUOS SÓLIDOS	2.000,0	3.7
<b>TOTAL</b>	<b>53.052,7</b>	<b>100.0</b>



## VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. PAEI DEFINITIVO APROBADO 2017

\$ = Millones.

C O M P O N E N T E	RECURSOS PROYECTADOS AÑO 2017, POR FUENTES				TOTAL
	NACION	DPTO SGP	DPTO RP.	MCIPIOS	
<b>COMPONENTE 1. ASEGURAMIENTO DE LA PRESTAC. DE LOS SERVICIOS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>					
<b>1.1 Subcomponente Gestor</b>	-	-	3,200.0	-	3,200.0
Fortalecimiento técnico, operativo y financiero de Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.	-	-	3,200.0	-	3,200.0
<b>1.2 Subcomponente de Aseguramiento de la Prestación de los Servicios</b>	-	1,500.0	600.0	-	2,000.0
Promoción, estructuración, fortalecimiento, modernización y gestión empresarial para el aseguramiento de la prestación de los servicios	-	100.0	400.0	-	500.0
Diagnóstico de infraestruct. rural de agua y saneamiento, Apoyo a Planes de Gestión de pequeños operadores y a municipios en la formulación e implementación de Programa de Fortalecimiento de pequeños prestadores en zonas rurales, Decreto 1898 de 2016	-	500.0	-	-	500.0
Asistencia y acompañamiento a Mcipios para Certificación Art. 4o. Ley 1176 de 2007	-	900.0	100.0	-	1,000.0
<b>1.3 Subcomponente de Desarrollo Institucional</b>	-	1,555.0	100.0	-	1,655.0
Plan de Gestión Social - Programa Cultura del Agua	-	900.0	-	-	900.0
Supervisión a Proyectos y Obras	-	470.0	100.0	-	570.0
Asistencia técnica a proyectos de iniciativa municipal	-	185.0	-	-	185.0
<b>1.4 Subcomponente Mecanismo Dptal de Evaluación y Viabiliz. de Proyectos</b>	-	500.0	-	-	500.0
<b>SUBTOTAL COMPONENTE 1:</b>	-	3,555.0	3,900.0	-	7,355.0
<b>COMPONENTE 2. INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA</b>					
<b>2.1 Subcomponente Obras</b>	1,649.6	29,250.9	1,572.6	5,079.6	37,462.7
a) Proyectos Priorizados en Comités Directivos año 2016	1,420.0	18,136.2	-	3,916.7	23,472.9
b) Disponible para nuevas priorizaciones, Construcción de sistemas y obras de acued. Alcantarill., de tratamiento de agua potable y residual, y obras complementarias	129.6	6,410.8	1,572.6	1,162.9	9,275.9
c) Pequeños Acueductos y saneamiento básico rural	-	-	-	-	-
d) Proyectos para ejecutarse con Vigencias Futuras 2017-2019	-	4,703.9	-	-	4,703.9
<b>2.2 Subcomponente estudios y diseños</b>	-	3,000.0	-	-	3,000.0
Elaboración de estudios y diseños de sistemas de acueducto, alcantarillado, tratamiento de agua potable y residual, y obras complementarias	-	3,000.0	-	-	3,000.0
<b>2.3 Subcomponente Gestión Predial</b>	-	-	500.0	-	500.0
Levantamientos topográficos, avalúos, gestión predial y compra de predios	-	-	500.0	-	500.0
<b>SUBTOTAL COMPONENTE 2:</b>	1,649.6	32,250.9	2,072.6	5,079.6	40,952.7
<b>COMPONENTE 3. AMBIENTAL</b>					
<b>3.1. Subcomponente Mínimos Ambientales</b>	-	250.0	-	-	250.0
Apoyo al cumplimiento y seguimiento de mínimos ambientales - Permisos ambientales, PSMV, PAJEA, Concesiones, Vertimientos, Mapas de riesgo, etc.	-	250.0	-	-	250.0
<b>3.2 Subcomponente Plan Ambiental Sectorial</b>	-	50.0	-	-	50.0
Seguimiento y ajuste Plan Ambiental Sectorial - Programas, Comités, Mesas Ambientales, Codeparh	-	50.0	-	-	50.0
<b>SUBTOTAL COMPONENTE 3:</b>	-	300.0	-	-	300.0
<b>COMPONENTE 4. GESTION DEL RIESGO SECTORIAL</b>					
<b>4.1 Subcomponente Plan de Gestión del Riesgo Sectorial</b>	-	145.0	-	-	145.0
Seguimiento y ajuste al Plan de Gestión del Riesgo Sectorial	-	145.0	-	-	145.0
<b>4.2 Subcomponente implementación del Plan de Gestión del Riesgo Sectorial</b>	-	2,300.0	-	-	2,300.0
Reducción del riesgo, y Manejo de desastres	-	2,300.0	-	-	2,300.0
<b>SUBTOTAL COMPONENTE 4:</b>	-	2,445.0	-	-	2,445.0
<b>COMPONENTE 5. RESIDUOS SOLIDOS</b>					
<b>5.1 Subcomponente Disposición Final</b>	-	-	-	-	-
Estudios y Dis. Relleno Sanitario Regional del Norte del Valle. Licencia Ambiental.	-	-	-	-	-
Compra del Predio para la disposición final de residuos en el Relleno sanitario regional del Norte del Valle del Cauca (incluye avalúo y gastos de legalización del mismo)	-	-	-	-	-
Recursos para implementación esquema del Relleno sanitario regional del Norte del Valle	-	-	-	-	-
<b>5.2 Subcomponente Aprovechamiento</b>	-	1,200.0	800.0	-	2,000.0
Optimización PMIRS (Infraestructura, Equipos Técnicos) y apoyo a otras infraestructuras de aprovechamiento	-	700.0	300.0	-	1,000.0
Adquisición de vehículos compactadores y/o de recolección selectiva	-	-	500.0	-	500.0
Educación ambiental para fomentar el aprovech. y el manejo integral de los residuos sólidos.	-	250.0	-	-	250.0
Formulación, y/o Revisión y/o Ajustes PGIRS Mcipios del Valle del Cauca	-	250.0	-	-	250.0
<b>SUBTOTAL COMPONENTE 5:</b>	-	1,200.0	800.0	-	2,000.0
<b>TOTAL GENERAL</b>	1,649.6	39,750.9	5,672.6	5,079.6	53,052.7

## 1.1. PRESUPUESTO PROYECTADO VS. PRESUPUESTO EJECUTADO - 2017

De acuerdo con las cifras que se presentan en la siguiente Tabla, durante el 2017 se ejecutaron un total de \$44.830,1 millones, que representan el 84.5% del presupuesto total proyectado.

PLAN ANUAL ESTRATEGICO Y DE INVERSIONES (PAB) 2017, EJECUCION \$ = Millones.			
COMPONENTE	TOTAL	TOTAL EJECUTADO	
	Presu- puestado	(\$)	(%)
<b>COMPONENTE 1. ASEGURAMIENTO DE LA PRESTAC. DE LOS SERVICIOS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>			
<b>1.1 Subcomponente Gestor</b>	3,200.0	3,200.0	100.0%
Fortalecimiento técnico, operativo y financiero de Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.	3,200.0	3,200.0	100.0%
<b>1.2 Subcomponente de Aseguramiento de la Prestación de los Servicios</b>	2,000.0	1,600.0	80.0%
Promoción, estructuración, fortalecimiento, modernización y gestión empresarial para el aseguramiento de la prestación de los servicios	500.0	100.0	20.0%
Diagnóstico de infraestruct. rural de agua y saneamiento, Apoyo a Planes de Gestión de pequeños operadores y a MCIPIOS en la formulac. e implementac. de Programa de Fortalecimiento de pequeños prestadores en zonas rurales, Decreto 1898 de 2016	500.0	500.0	100.0%
Asistencia y acompañamiento a Mcipios para Certificación Art. 4o. Ley 1176 de 2007	1,000.0	1,000.0	100.0%
<b>1.3 Subcomponente de Desarrollo Institucional</b>	1,655.0	1,655.0	100.0%
Plan de Gestión Social - Programa Cultura del Agua	900.0	900.0	100.0%
Supervisión a Proyectos y Obras	570.0	570.0	100.0%
Asistencia técnica a proyectos de iniciativa municipal	185.0	185.0	100.0%
<b>1.4 Subcomponente Mecanismo Dptal de Evaluación y viabiliz. de proyectos</b>	500.0	500.0	100.0%
<b>SUBTOTAL COMPONENTE 1:</b>	<b>7,355.0</b>	<b>6,955.0</b>	<b>94.6%</b>
<b>COMPONENTE 2. INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA</b>			
<b>2.1 Subcomponente Obras</b>	37,452.7	30,026.6	80.2%
a) Proyectos Priorizados en Comités Directivos año 2016	23,472.9	20,757.4	88.4%
b) Disponible para nuevas priorizaciones, Construcción de sistemas y obras de acued. Alcantarill., de tratamiento de agua potable y residual, y obras complementarias	13,454.7	8,744.1	65.0%
c) Pequeños Acueductos y saneamiento básico rural	-	-	-
d) Recursos para atender obras contratadas con Vigencias Futuras Ordinarias 2017	525.1	525.1	100.0%
e) Recursos para proyecto PTAP Venecia (Vigencias Futuras Ordinarias de 2018)	-	-	-
<b>2.2 Subcomponente estudios y diseños</b>	3,000.0	3,000.0	100.0%
Elaboración de estudios y diseños de sistemas de acueducto, alcantarillado, tratamiento de agua potable y residual, y obras complementarias	3,000.0	3,000.0	100.0%
<b>2.3 Subcomponente Gestión Predial</b>	500.0	500.0	100.0%
Levantamientos topográficos, avalúos, gestión predial y compra de predios	500.0	500.0	100.0%
<b>SUBTOTAL COMPONENTE 2:</b>	<b>40,952.7</b>	<b>33,526.6</b>	<b>81.9%</b>
<b>COMPONENTE 3. AMBIENTAL</b>			
<b>3.1. Subcomponente Mínimos Ambientales</b>	250.0	250.0	100.0%
Apoyo al cumplimiento y seguimiento de mínimos ambientales - Permisos ambientales, PSMV, PAUEA, Concesiones, Vertimientos, Mapas de riesgo, etc.	250.0	250.0	100.0%
<b>3.2 Subcomponente Plan Ambiental Sectorial</b>	50.0	50.0	100.0%
Seguimiento y ajuste Plan Ambiental Sectorial - Programas, Comités, Mesas Ambient. Codeparh	50.0	50.0	100.0%
<b>SUBTOTAL COMPONENTE 3:</b>	<b>300.0</b>	<b>300.0</b>	<b>100.0%</b>
<b>COMPONENTE 4. GESTION DEL RIESGO SECTORIAL</b>			
<b>4.1 Subcomponente Plan de Gestión del Riesgo Sectorial</b>	145.0	145.0	100.0%
Seguimiento y ajuste al Plan de Gestión del Riesgo Sectorial	145.0	145.0	100.0%
<b>4.2 Subcomponente Implementación del Plan de Gestión del Riesgo Sectorial</b>	2,300.0	2,299.9	100.0%
Reducción del riesgo, y Manejo de desastres	2,300.0	2,299.9	100.0%
<b>SUBTOTAL COMPONENTE 4:</b>	<b>2,445.0</b>	<b>2,444.9</b>	<b>100.0%</b>
<b>COMPONENTE 5. RESIDUOS SOLIDOS</b>			
<b>5.1 Subcomponente Disposición Final</b>	-	-	-
<b>5.2 Subcomponente Aprovechamiento</b>	2,000.0	1,603.6	80.2%
Optimización FMIRS (Infraestructura, Equipos Técnicos) y apoyo a otras infraestructuras de aprovechamiento	1,000.0	697.6	69.8%
Adquisición de vehículos compactadores y/o de recolección selectiva	500.0	405.0	81.2%
Educación ambiental para fomentar el aprovech. y el manejo integral de los residuos sólidos.	250.0	250.0	100.0%
Formulación, y/o Revisión y/o Ajustes FGIRS Mcipios del Valle del Cauca	250.0	250.0	100.0%
<b>SUBTOTAL COMPONENTE 5:</b>	<b>2,000.0</b>	<b>1,603.6</b>	<b>80.2%</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>53,052.7</b>	<b>44,830.1</b>	<b>84.5%</b>



## 2. PLAN ANUAL ESTRATÉGICO Y DE INVERSIONES - PAEI – 2018

El Comité Directivo del PAP-PDA del Valle del Cauca, presidido por la Gobernadora Dilian Francisca Toro Torres, aprobó el Plan Anual Estratégico y de Inversiones - PAEI 2018 por valor definitivo de \$31.589,2 millones, de los cuales \$22.734,2 millones provienen del SGP del Departamento, \$5.826.1 millones de recursos propios del Departamento, \$1.531.2 millones del SGP de los municipios vinculados y \$1.497.7 millones de Audiencias Públicas de la Nación, según los recursos disponibles a esa fecha, Ver tabla.

En la Tabla siguiente correspondiente al Plan Anual Estratégico y de Inversiones PAEI 2018, se presenta la distribución de los recursos disponibles por cada componente y subcomponentes para la vigencia 2018. Es pertinente anotar, que en el componente de Infraestructura están incluidos los recursos para la ejecución de proyectos de gestión del riesgo.

### PROYECCIÓN DE RECURSOS POR COMPONENTES - 2018

COMPONENTE	2018 (Millones de \$)	%
Aseguramiento de la prestación de los servicios y desarrollo institucional	6.260.0	19.8
Infraestructura	24.009.2	76.0
Ambiental	500.0	1.6
Gestión del riesgo sectorial	70.0	0.2
Residuos sólidos	750.0	2.4
<b>TOTAL</b>	<b>31.589.2</b>	<b>100.0</b>



VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.  
GESTOR PAP-PDA DEL VALLE DEL CAUCA  
REUNION COMITÉ DIRECTIVO - 10 En. 2018

RECURSOS FUENTES DE FINANCIAC. DEL PAP-PDA, PGE 2018-2019

No.	CONCEPTO	PROYECTADO POR FUENTES PARA AÑO 2018				TOTAL 2018	NOTAS
		NACION, Aud. Públicas	DPTO, SGP	DPTO, R.P.	Municipios y Otros		
VRES EN CAJA EN FIA NO COMPROMETID	Saldos en el FIA a 15 Dc. 2017, no comprometidos	1,497.7	2,277.3	2,626.1	1,081.2	7,482.3	(a)
	Aportes recibidos 16 a 31 Dc. 2017	-	1,632.2	400.0	350.0	2,382.2	
	CDRs expedidos 16 a 31 Dc., y 2 En. 2018	-	(880.0)	(400.0)	-	(1,280.0)	
	<b>TOTAL RECURSOS DISPONIBLES INICIALES</b>	<b>1,497.7</b>	<b>3,029.5</b>	<b>2,626.1</b>	<b>1,431.2</b>	<b>8,584.5</b>	
SALDOS AÑOS ANTERIORES	Recursos Nación, Audiencias Públicas, pendientes de trasladar al FIA	-	-	-	-	-	(b)
	<b>TOTAL SALDOS DE AÑOS ANTERIORES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
RECAUDOS PROYECTADOS	Recaudos proyectados, menos valor comprometido en Vigencias Futuras Ordinarias (SGP del Dpto)	-	3,968.9	3,200.0	100.0	7,268.9	(c)
	Recursos para atender Vig. Futuras Ordinarias, Proy. Contratados en 2017	-	2,432.4	-	-	2,432.4	(d)
	Recursos para Vigencia Futura Ordinaria de Proyecto PTAP Venecia a contratarse en 2018	-	13,303.4	-	-	13,303.4	(e)
	Liberación Saldos CDRs y Contratos, Redistribución	-	-	-	-	-	
	Liberación Saldos CDRs y Contratos	-	-	-	-	-	
	Rendim. Fros en el periodo (parcial)	-	-	-	-	-	
	<b>RECAUDOS PROYECTADOS EN LA VIGENCIA</b>	<b>-</b>	<b>19,704.7</b>	<b>3,200.0</b>	<b>100.0</b>	<b>23,004.7</b>	
<b>TOTAL RECURSOS DISPONIBLES</b>	<b>1,497.7</b>	<b>22,734.2</b>	<b>5,826.1</b>	<b>1,531.2</b>	<b>31,589.2</b>		
		4.7%	72.0%	18.4%	4.8%	100.0%	

**NOTAS 2018:** (a): Cifras tomadas del Informe FIA a 15 Dc. 2017. Mcipios y otros corresponde a Zarzal (\$771,6 MM), Calima El Darién (\$99,2 MM), Yumbo (\$210,4 Millones), a aporte Gob. Suizo (\$350 MM).

(b): **Nación Aud. Públicas:** En 2007 se asignó al Departamento del Valle un Vr. Total de \$ 40.969 MM; A la fecha está pendiente de giro un valor de \$ 22,335 millones.

(c): Para 2017 el valor total proyectado de SGP del Dpto fue de \$19,704,7 millones. Para 2018 se tomó la misma cifra mientras se conocen los datos oficiales de los Documentos emitidos por el DNP. Para el cálculo se está proyectando 12 meses de aportes SGP.

Se registran recursos propios de \$3.200; sin embargo, La Ordenanza 266 de dic. 2008 dispuso un aporte de \$7.000,0 MM para ser transferidos al FIA en 2018.

\$100 MM de Mcipios: Corresponde al Municipio de Zarzal.

(d): Recursos para Proy. de Centros Poblados de B/tura y Tres Esquinas Tuluá, contratados a finales de con cargo a las Vigencias Futuras Ordinarias aprobadas en julio 2017, Ordenanza 457.

(e): Recursos de Vig. Futuras Ordinarias para Proy. PTAP Venecia (B/Tura), Ordenanza que se tramitará en 2011



PLAN ANUAL ESTRATEGICO Y DE INVERSIONES (PAEI) 2018  
\$ = Millones.

C O M P O N E N T E	RECURSOS PROYECTADOS AÑO 2018, POR FUENTES				TOTAL	%
	NACION	DPTO SGP	DPTO R.P.	MCIPIOS Y OTROS		
<b>COMPONENTE 1. ASEGURAMIENTO DE LA PRESTAC. DE LOS SERVICIOS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>						
<b>1.1 Subcomponente Gestor</b>	-	-	3,200.0	-	3,200.0	
Fortalecimiento técnico, operativo y financiero de Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.	-	-	3,200.0	-	3,200.0	
<b>1.2 Subcomponente de Aseguramiento de la Prestación de los Servicios</b>	-	950.0	460.0	-	1,400.0	
Promoción y fortalecimiento gestión empresarial para el aseguramiento de la prestación de los servicios	-	50.0	50.0	-	100.0	
Diagnóstico de infraestruct. rural de agua y saneamiento, Apoyo a Planes de Gestión de pequeños operadores y a municipios en la formulación e implementación de Programa de Fortalecimiento de pequeños prestadores en zonas rurales, Decreto 1898 de 2016	-	300.0	300.0	-	600.0	
Asistencia y acompañamiento a Mcipios para Certificación Art. 4o. Ley 1176 de 2007	-	600.0	100.0	-	700.0	
<b>1.3 Subcomponente de Desarrollo Institucional</b>	-	960.0	650.0	-	1,610.0	
Plan de Gestión Social y Programa Cultura del Agua	-	500.0	450.0	-	950.0	
Supervisión a Proyectos y Obras	-	300.0	100.0	-	400.0	
Asistencia técnica a proyectos	-	160.0	100.0	-	260.0	
<b>1.4 Subcomponente Mecanismo Dptal de Evaluac. y viabiliz. de proyectos</b>	-	-	50.0	-	50.0	
<b>SUBTOTAL COMPONENTE 1:</b>	-	1,910.0	4,360.0	-	6,260.0	19.8%
<b>COMPONENTE 2. INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA</b>						
<b>2.1 Subcomponente Obras</b>	1,497.7	19,704.2	826.1	1,631.2	23,569.2	
a) Proyectos Priorizados en Comités Directivos años anteriores	1,420.0	1,295.9	-	-	2,715.9	
b) Disponible para nuevas priorizaciones, Construcción de sistemas y obras de acued. Alcantarill., de tratamiento de agua potable y residual, y obras complementarias	77.7	2,672.5	826.1	1,531.2	5,107.5	
c) Pequeños Acueductos y saneamiento básico rural	-	-	-	-	-	
d) Recursos para atender obras contratadas con Vigencias Futuras Ordinarias 2017	-	2,432.4	-	-	2,432.4	
e) Recursos para proyecto PTAP Venecia (Vigencias Futuras Ordinarias de 2018)	-	13,303.4	-	-	13,303.4	
<b>2.2 Subcomponente estudios y diseños</b>	-	-	-	-	-	
Elaboración de estudios y diseños de sistemas de acueducto, alcantarillado, tratamiento de agua potable y residual, y obras complementarias	-	-	-	-	-	
<b>2.3 Subcomponente Gestión Predial</b>	-	250.0	200.0	-	450.0	
Levantamientos topográficos, avalúos, gestión predial y compra de predios	-	250.0	200.0	-	450.0	
<b>SUBTOTAL COMPONENTE 2:</b>	1,497.7	19,954.2	1,026.1	1,631.2	24,009.2	76.0%
<b>COMPONENTE 3. AMBIENTAL</b>						
<b>3.1. Subcomponente Mínimos Ambientales</b>	-	200.0	250.0	-	450.0	
Apoyo al cumplimiento y seguimiento de mínimos ambientales - Permisos ambientales, PSMV, PAJEA, Concesiones, Vertimientos, Mapas de riesgo, etc.	-	200.0	250.0	-	450.0	
<b>3.2 Subcomponente Plan Ambiental Sectorial</b>	-	50.0	-	-	50.0	
Seguimiento y ajuste Plan Ambiental Sectorial - Programas, Comités, Mesas Ambientales, Codeparh	-	50.0	-	-	50.0	
<b>SUBTOTAL COMPONENTE 3:</b>	-	250.0	250.0	-	500.0	1.6%
<b>COMPONENTE 4. GESTION DEL RIESGO SECTORIAL</b>						
<b>4.1 Subcomponente Plan de Gestión del Riesgo Sectorial</b>	-	-	-	-	-	
Seguimiento y ajuste al Plan de Gestión del Riesgo Sectorial	-	-	-	-	-	
<b>4.2 Subcomponente implementación del Plan de Gestión del Riesgo Sectorial</b>	-	70.0	-	-	70.0	
Reducción del riesgo, y Manejo de desastres	-	70.0	-	-	70.0	
<b>SUBTOTAL COMPONENTE 4:</b>	-	70.0	-	-	70.0	0.2%
<b>COMPONENTE 5. RESIDUOS SOLIDOS</b>						
<b>5.1 Subcomponente Disposición Final</b>	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	
<b>5.2 Subcomponente Aprovechamiento</b>	-	550.0	200.0	-	750.0	
Optimización PMIRS (Infraestructura, Equipos Técnicos) y apoyo a otras infraestructuras de aprovechamiento	-	250.0	-	-	250.0	
Adquisición de vehículos compactadores y/o de recolección selectiva	-	-	-	-	-	
Educación ambiental para fomentar el aprovech. y el manejo integral de los residuos sólidos.	-	300.0	-	-	300.0	
Formulación, y/o Revisión y/o Ajustes PGIRS Mcipios del Valle del Cauca	-	-	200.0	-	200.0	
<b>SUBTOTAL COMPONENTE 5:</b>	-	550.0	200.0	-	750.0	2.4%
<b>TOTAL GENERAL</b>	1,497.7	22,734.2	5,826.1	1,631.2	31,589.2	100.0%

En sesión virtual, el Comité Directivo del PAP-PDA del 8 de mayo de 2018 aprobó ajustes al PAEI 2018, quedando este instrumento de planeación como se muestra a continuación. De \$31.589.2 millones se incrementó a \$32.870.0 millones.



VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.  
REUNION COMITÉ DIRECTIVO, SESION VIRTUAL - 8 Mayo 2018 Enero 2018.  
PLAN ANUAL ESTRATEGICO Y DE INVERSIONES (PAEI) 2018, Modificado.  
\$ = Millones.

COMPONENTE	Anexo No. 1				TOTAL	Notas	%
	RECURSOS PROYECTADOS AÑO 2018, POR FUENTES						
	NACION	DPTO SGP	DPTO R.P.	MCIPIOS Y OTROS			
<b>COMPONENTE 1. ASEGURAMIENTO DE LA PRESTAC. DE LOS SERVICIOS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>							
<b>1.1 Subcomponente Gestor</b>	-	-	3,200.0	-	3,200.0		
Fortalecimiento técnico, operativo y financiero de Vallec aucana de Aguas S.A. E.S.P.	-	-	3,200.0	-	3,200.0		
<b>1.2 Subcomponente de Aseguramiento de la Prestación de los Servicios</b>	-	950.0	450.0	-	1,400.0		
Promoción y fortalecimiento gestión empresarial para el aseguramiento de la prestación de los servicios	-	50.0	50.0	-	100.0	1	
Diagnóstico de infraestruct. rural de agua y saneamiento, Apoyo a Planes de Gestión de pequeños operadores y a municipios en la formulación e implementación de Programa de Fortalecimiento de pequeños prestadores en zonas rurales, Decreto 1898 de 2016	-	300.0	300.0	-	600.0	2	
Asistencia y acompañamiento a Mcipios para Certificación Art. 4o. Ley 1176 de 2007	-	600.0	100.0	-	700.0	3	
<b>1.3 Subcomponente de Desarrollo Institucional</b>	-	960.0	650.0	-	1,610.0		
Plan de Gestión Social y Programa Cultura del Agua	-	500.0	450.0	-	950.0	4	
Supervisión a Proyectos y Obras	-	300.0	100.0	-	400.0	5	
Asistencia técnica a proyectos	-	160.0	100.0	-	260.0	6	
<b>1.4 Subcomponente Mecanismo Dptal de Evaluac. y viabiliz. de proyectos</b>	-	-	50.0	-	50.0	7	
<b>SUBTOTAL COMPONENTE 1:</b>	-	1,910.0	4,350.0	-	6,260.0		19.0%
<b>COMPONENTE 2. INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA</b>							
<b>2.1 Subcomponente Obras</b>	1,519.5	20,842.4	873.5	1,604.6	24,840.0		
a) Proyectos Priorizados en Comités Directivos años anteriores	1,420.0	1,295.9	-	-	2,715.9		
b) Disponible para nuevas priorizaciones, Construcción de sistemas y obras de acued. Alcantarill., de tratamiento de agua potable y residual, y obras complementarias	99.5	17,114.1	873.5	1,604.6	19,691.7		
c) Pequeños Acueductos y saneamiento básico rural	-	-	-	-	-		
d) Recursos para atender obras contratadas con Vigencias Futuras Ordinarias 2017	-	2,432.4	-	-	2,432.4		
e) Recursos para proyecto PTAP Venecia (Vigencias Futuras Ordinarias de 2018)	-	-	-	-	-		
<b>2.2 Subcomponente estudios y diseños</b>	-	-	-	-	-		
Elaboración de estudios y diseños de sistemas de acueducto, alcantarillado, tratamiento de agua potable y residual, y obras complementarias	-	-	-	-	-		
<b>2.3 Subcomponente Gestión Predial</b>	-	250.0	200.0	-	450.0		
Levantamientos topográficos, avalúos, gestión predial y compra de predios	-	250.0	200.0	-	450.0	8	
<b>SUBTOTAL COMPONENTE 2:</b>	1,519.5	21,092.4	1,073.5	1,604.6	25,290.0		76.9%
<b>COMPONENTE 3. AMBIENTAL</b>							
<b>3.1 Subcomponente Mínimos Ambientales</b>	-	200.0	250.0	-	450.0		
Apoyo al cumplimiento y seguimiento de mínimos ambientales - Permisos ambientales, PSMV, PAUEA, Concesiones, Vertimientos, Mapas de riesgo, etc.	-	200.0	250.0	-	450.0	9	
<b>3.2 Subcomponente Plan Ambiental Sectorial</b>	-	50.0	-	-	50.0		
Seguimiento y ajuste Plan Ambiental Sectorial - Programas, Comités, Masas Ambientales, Codeparh	-	50.0	-	-	50.0	10	
<b>SUBTOTAL COMPONENTE 3:</b>	-	250.0	250.0	-	500.0		1.5%
<b>COMPONENTE 4. GESTION DEL RIESGO SECTORIAL</b>							
<b>4.1 Subcomponente Plan de Gestión del Riesgo Sectorial</b>	-	70.0	-	-	70.0		
Seguimiento y ajuste al Plan de Gestión del Riesgo Sectorial	-	70.0	-	-	70.0	11	
<b>4.2 Subcomponente implementación del Plan de Gestión del Riesgo Sectorial</b>	-	-	-	-	-		
Reducción del riesgo, y Manejo de desastres	-	-	-	-	-		
<b>SUBTOTAL COMPONENTE 4:</b>	-	70.0	-	-	70.0		0.2%
<b>COMPONENTE 5. RESIDUOS SOLIDOS</b>							
<b>5.1 Subcomponente Disposición Final</b>	-	-	-	-	-		
-	-	-	-	-	-		
-	-	-	-	-	-		
<b>5.2 Subcomponente Aprovechamiento</b>	-	550.0	200.0	-	750.0		
Optimización PMIRS (Infraestructura, Equipos Técnicos) y apoyo a otras infraestructuras de aprovechamiento	-	250.0	-	-	250.0		
Adquisición de vehículos compactadores y/o de recolección selectiva	-	-	-	-	-		
Educación ambiental para fomentar el aprovech. y el manejo integral de los residuos sólidos.	-	300.0	-	-	300.0	12	
Formulación, y/o Revisión y/o Ajustes PGIRS Mcipios del Valle del Cauca	-	-	200.0	-	200.0	13	
<b>SUBTOTAL COMPONENTE 5:</b>	-	550.0	200.0	-	750.0		2.3%
<b>TOTAL GENERAL</b>	1,519.5	23,872.4	5,873.5	1,604.6	32,870.0		100.0%



## PROYECCIÓN DE RECURSOS POR COMPONENTES – PAEI – 2018 AJUSTADO

COMPONENTE	2018 (Millones de \$)	%
Aseguramiento de la prestación de los servicios y desarrollo institucional	6.260.0	19.0
Infraestructura	25.290.0	76.9
Ambiental	500.0	1.6
Gestión del riesgo sectorial	70.0	0.2
Residuos sólidos	750.0	2.3
<b>TOTAL</b>	<b>32.870.0</b>	<b>100.0</b>

### 2.1. PRESUPUESTO PROYECTADO DEFINITIVO VS. PRESUPUESTO EJECUTADO - 2018

A la fecha de corte de este informe se han expedido CDR por valor \$5.921 millones, que corresponde al 18% del total presupuestado en el 2018.

**TABLA: CDR EXPEDIDOS VS. CDR CONTRATADOS  
A 22 DE JUNIO DE 2018 – Millones de \$**

PAEI 2018	CDR EXPEDIDOS	% COMPROM	SALDO PEND.COMPR.	% PEND.COMPR.
32.870	5,921	18%	25,668	82%

### **Certificados de Disponibilidad de Recursos (CDR) expedidos desde el inicio de operaciones hasta el 31 de mayo de 2018**

Acorde con la información suministrada por el Consorcio Fiduciario FIA, desde octubre de 2010 hasta el 31 de mayo de 2018 se han recaudado recursos de SGP del Departamento (Sector Agua y Saneamiento), Nación (Audiencias Públicas) y Recursos Propios del Departamento, por un valor total de \$184.586.3 millones; los rendimientos financieros generados durante el periodo ascienden a \$16.578.5 millones, y los CDR expedidos totalizan \$186.460.5 millones, con lo cual a la fecha de corte de este informe se dispone de \$14.704.2 millones. La siguiente Tabla muestra el detalle de las anteriores cifras:



**TABLA: DISPONIBILIDAD CONSOLIDADA DE RECURSOS A 31 DE MAYO DE 2018**  
(En millones de \$)

DISPONIBILIDAD MAYO 31 DE 2018				
FUENTE	RECAUDADO AL 31/05/2018	RENDIMIENTOS AL 31/05/2018	CDR EXPEDIDOS AL 31/05/2018	DISPONIBILIDAD AL 31/05/2018
SGP	\$ 134,832,148,346.39	\$ 13,229,182,608.08	\$ 136,489,030,386.28	\$ 11,572,300,568.19
Recursos Nación	\$ 18,633,995,734.00	\$ 2,050,862,667.87	\$ 19,153,115,914.00	\$ 1,531,742,487.87
Regalías	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Otros Recursos	\$ 31,120,166,333.00	\$ 1,298,508,124.49	\$ 30,818,421,638.00	\$ 1,600,252,819.49
Recursos CAR	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Banco Mundial	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SGP Contrato Plan	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Rec. Nación. Contrato Plan	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Crédito BID	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Regalías- SGP Fondo Desarrollo Regional	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Regalías- SGP Fondo Compensación Regional	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
RECURSOS NACIÓN- ESTRATEGICO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 184,586,310,413.39</b>	<b>\$ 16,578,553,400.44</b>	<b>\$ 186,460,567,938.28</b>	<b>\$ 14,704,295,875.55</b>

### 3. COMPONENTE: ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

#### FORTALECIMIENTO DEL GESTOR

#### PRESUPUESTO PARA GASTOS DEL GESTOR

El presupuesto definitivo asignado para gastos de funcionamiento del Gestor - Vigencia 2018, es de \$3.812.01 millones, de los cuales al 22 de junio de 2018 se tiene una ejecución equivalente al 54% (\$2.068.31 millones), sin incluir cuentas por pagar y disponibilidad final.



**PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEFINITIVA DEL GASTO DE FUNCIONAMIENTO  
CORTE AL: 22/06/2018  
(NO INCLUYE DISPONIBILIDAD FINAL)**

**EXPRESADO EN MM**

TIPO DE GASTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUCION	%
GASTOS DE PERSONAL	2,454.76	1,223.93	50%
GASTOS GENERALES	991.55	513.73	52%
TRANSFERENCIAS	39	3.95	10%
CUENTAS POR PAGAR 2017	326.70	326.70	100%
<b>TOTAL</b>	<b>3,812.01</b>	<b>2,068.31</b>	<b>54%</b>

**Sistema Integrado de Gestión**

El Sistema Integrado de Gestión – SIG de Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P. se fundamenta en cuatro pilares que se articulan entre sí, de tal forma que la Alta Dirección de la entidad puede asegurar la conveniencia, adecuación, eficacia, eficiencia y efectividad continua del sistema.



➤ **Modelo Estándar de Control Interno – MECI**

Proporciona a las entidades del Estado una estructura para el control a la estrategia, la gestión y la evaluación cuyo propósito es orientarlas hacia el cumplimiento de sus objetivos institucionales y la contribución de estos a los fines esenciales del Estado.

En este sentido, Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P. desde el año 2012 inicio con la implementación del Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005 y su posterior



actualización al MECI:2014, actualizando y/o mejorando continuamente en cada vigencia los productos que se detallan a continuación:

- ✓ Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la vigencia 2017.
- ✓ Mapas de riesgos de procesos y de corrupción que deben hacerse permanentemente, para evitar la materialización de los mismos.
- ✓ Elaboración del Plan Institucional de Capacitación de la vigencia 2017 para fortalecer el talento humano de la entidad.
- ✓ Medición del clima organizacional para conocer la percepción del personal en relación a las condiciones que encuentra en la entidad para desempeñar su trabajo.
- ✓ Desarrollo de las auditorias de control interno
- ✓ Seguimiento al cumplimiento de las acciones correctivas suscritas en los planes de mejoramiento
- ✓ Calificación de la Matriz de la Procuraduría General de la Nación sobre el cumplimiento de la Transparencia Activa (Ley 1712 de 2014 y Decreto 103 de 2015). Con la calificación de la matriz se procedió a ajustar la página web institucional.
- ✓ Asistencia a la Mesa Técnica de Transparencia, IGA y Atención al Ciudadano de la Gobernación del Valle con el acompañamiento de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia.

Es importante mencionar que en la revisión del cumplimiento de las acciones correctivas del plan de mejoramiento vigencia 2017, por parte de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, y la Contraloría General la entidad obtuvo una calificación de 100 puntos siendo la más alta calificación, producto del compromiso de los servidores públicos en el cumplimiento efectivo del plan de mejoramiento y del seguimiento por parte del Equipo de Control Interno y Calidad. Así mismo los avances con los planes de la Contraloría General.

#### ➤ **Sistema de Gestión de la Calidad – NTCGP 1000**

La Norma Técnica Colombiana para la Gestión Pública – NTCGP:1000 es el estándar de gestión dirigido hacia la evaluación del desempeño de las instituciones en términos de calidad y satisfacción social durante la prestación de los servicios por parte de las entidades públicas.

En este sentido, Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P. desde el año 2012 inicio con la implementación de su sistema de gestión de calidad basado en la NTCGP 1000 y cada año actualiza y/o mejora continuamente los procesos, procedimientos y productos que se detallan a continuación:

- ✓ Política y objetivos de calidad
- ✓ Seguimiento continuo a los procesos de la empresa
- ✓ Mejoramiento de los formatos y actualización de las listas de chequeo
- ✓ Seguimiento a los vencimientos de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias – PQRSD radicadas en la Ventanilla Única de la empresa.



- ✓ Revisión al sistema de gestión de la calidad (requisito 5.6 de la norma NTCGP 1000), verificando la conveniencia, adecuación, eficacia, eficiencia y efectividad continua del sistema.

#### ➤ Sistema de Gestión Documental

El sistema o programa de gestión documental es el instrumento archivístico a través del cual se formula y documenta a corto, mediano y largo plazo, el desarrollo sistemático de los procesos archivísticos de una entidad encaminado a salvaguardar la documentación producida y recibida por cada entidad, y su disposición para ser consultada por el público en general.

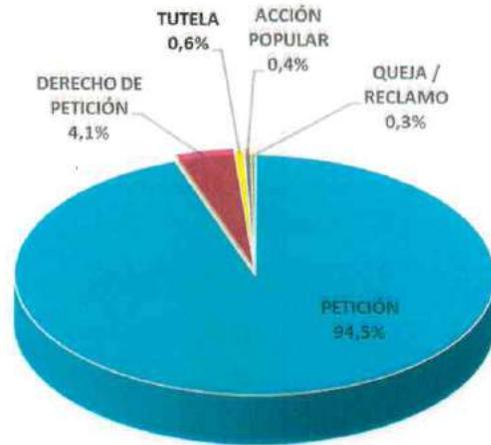
En este sentido, Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P. ha venido produciendo documentación la cual es custodiada y salvaguardada con todas las normas archivísticas establecidas por el Archivo General de la Nación. Así mismo, la entidad ha implementado los siguientes productos del sistema de gestión documental:

- ✓ Implementación del Programa de Gestión Documental – PGD compilando los procesos archivísticos de la entidad.
- ✓ Cumplimiento al Plan Institucional de Archivos – PINAR
- ✓ Disposición del archivo de gestión y archivo central con las normas archivísticas del Archivo General de la Nación – AGN.
- ✓ Sistematización de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias – PQRSD en el sistema ORFEO

Durante el periodo 28 de diciembre de 2016 al 20 de junio de 2018 se han presentado un total de 941 peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias radicadas en Ventanilla Única de la empresa, ver Tabla y figura

TIPO RADICADO	CANTIDAD	%
PETICIÓN	890	94,5%
DERECHO DE PETICIÓN	38	4,1%
TUTELA	6	0,6%
ACCIÓN POPULAR	4	0,4%
QUEJA / RECLAMO	3	0,3%
<b>Total general</b>	<b>941</b>	<b>100,0%</b>





- La oportunidad en la respuesta a los derechos de petición ha sido de 7 días hábiles en promedio.
- La oportunidad en la respuesta a las solicitudes de información ha sido de 10 días hábiles en promedio.
- La oportunidad en la respuesta a las acciones de tutelas y acción popular fue de 4 días hábiles en promedio.

#### ➤ Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) es un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora, con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud de los trabajadores (Decreto 1072 de 2015).

Vallecaucana de Aguas S.A E.S.P., con el fin de mejorar la calidad de vida laboral de sus trabajadores, contratistas y todos aquellos entes involucrados, continuó durante la vigencia 2017 el desarrollo del SG-SST, teniendo en cuenta el cumplimiento de la normatividad vigente aplicable en materia de riesgos laborales, identificando los peligros y evaluando los riesgos, así como protegiendo la salud de los trabajadores y contratistas mediante la mejora continua del SG-SST.

## Fases de la implementación del SG-SST

La implementación del SG-SST está enmarcada en la metodología PHVA y las fases descritas en la Resolución 1111 de 2017, en la cual se describen los estándares mínimos requeridos que se presentan en el cuadro siguiente.

Como puede verse en el cuadro, durante el 2017 se ejecutaron las Fases 1 y 2 que incluyen la evaluación inicial del sistema y la elaboración del Plan de Mejoramiento.

### FASES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA

<b>FASE I: Evaluación Inicial</b>	<b>FASE II: Plan de Mejoramiento</b>	<b>FASE III: Ejecución</b>
Fecha: De junio a agosto de 2017	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Autoevaluación.</li><li>2. Plan de Mejoramiento.</li><li>3. Diseño y formulación del plan anual 2018</li></ol> Fecha: Septiembre a diciembre 2017	Ejecución del plan anual 2018



## Actividades desarrolladas durante el 2017

Se inician mediante el cumplimiento de los estándares mínimos del SG-SST:

	ESTANDAR	ACTIVIDADES REALIZADAS
RECURSOS	Recursos Financieros, técnicos y humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el SG-SST	Se asignó un responsable del SG-SST y se socializaron las responsabilidades de los diferentes actores en el mismo.  Se conformó el comité de convivencia laboral.
	Capacitación en el SG-SST	Se realizaron capacitaciones en promoción y prevención PYP. Las capacitaciones desarrolladas durante el año 2017 fueron: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Prevención riesgo Psicosocial.</li> <li>2. Manejo de Residuos Sólidos</li> <li>3. Sensibilización Brigada de emergencias.</li> <li>4. Primeros auxilios.</li> <li>5. Prevención y respuesta ante incendios.</li> <li>6. Evacuación</li> </ol>
GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Política en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo	Se actualizó la Política y objetivos de Seguridad y Salud en el trabajo de la Empresa, que fue aprobada y firmada por el Gerente, y se publicó las sedes y la página web de Vallecaucana de Aguas S.A E.S.P.
	Objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo	Se actualizaron los objetivos del SG-SST, de acuerdo a la política de Seguridad y Salud en el trabajo. Estos son claros, medibles cuantificables.
	Evaluación Inicial del SG-SST	Se desarrolló la autoevaluación del SG-SST, de acuerdo al tiempo estimado por la normatividad vigente aplicable. Se evidencia un aumento en la implementación comparado con el año anterior: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de implementación 2015: <b>3.7%</b></li> <li>• Porcentaje de implementación 2016: <b>29.8 %</b></li> <li>• Porcentaje de implementación 2017: <b>42.7 %</b></li> </ul>
	Plan anual de trabajo	Se desarrolla el plan anual de trabajo de acuerdo a las necesidades encontradas finalizando el 2016. Dentro de las actividades desarrolladas se encuentran: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseño y elaboración del protocolo del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo</li> </ol>

		<p>– SST.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Actualización de la matriz de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles de la sede principal y la sede anexa.</li> <li>3. Elaboración del Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial</li> <li>4. Realización de la Jornada de la Seguridad y Salud en el Trabajo (Tamizaje cardiovascular).</li> <li>5. Aplicación de la batería de riesgo psicosocial.</li> <li>6. Elaboración del Plan de Emergencias</li> <li>7. Elaboración del Plan de vigilancia epidemiológico osteomuscular.</li> </ol>
	Rendición de cuentas	<p>Se realizó rendición de cuentas por el responsable del Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Avances en la implementación del SG-SST.</li> </ul>
	Control de contratistas	<p>Se inició el control de contratistas de obra y materiales de acuerdo a los requerimientos del SG-SST, con el fin de dar apoyo, seguimiento y cumplimiento en materia de SST a los contratistas.</p> <p>Para esto se desarrolla el manual de contratistas en materia de Seguridad y Salud en el trabajo y este es socializado con todos nuestros contratistas.</p>
GESTIÓN DE LA SALUD	Condiciones de Salud en el trabajo	<p>Se desarrolla el perfil sociodemográfico de la empresa, en el cual se hace la caracterización de las condiciones de salud de los trabajadores y contratistas de Vallecaucana de Aguas S.A E.S.P</p>
		<p>Realización de las evaluaciones médicas ocupacionales de los trabajadores de la empresa y solicitamos a todos los contratistas sus exámenes médicos ocupacionales</p>
		<p>Se realizó Tamizaje cardiovascular a todos nuestros trabajadores y contratistas.</p>
GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS	Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	<p>Se actualizó la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos de la sede principal y la sede anexa.</p>
		<p>Se realizaron inspecciones sistemáticas de las instalaciones de Vallecaucana de Aguas S.A E.S.P, con el fin de generar oportunidades de mejora: Ventilación, Iluminación, elementos de emergencia, etc.</p>

		Se realizó el mantenimiento periódico de las instalaciones, equipos y herramientas, de acuerdo con los informes de las inspecciones o reportes de condiciones inseguras.
GESTIÓN DE AMENAZAS	Plan de prevención y respuesta ante emergencias	Se realizó el procedimiento de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
		Se conformó la brigada de emergencia.
VERIFICACIÓN DEL SG-SST	Gestión y resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Se realizó auditoría interna con el fin de identificar los avances y oportunidades de mejora en nuestro sistema de gestión de Seguridad y salud en el trabajo.

## EVIDENCIA FOTOGRAFICA CAPACITACIONES

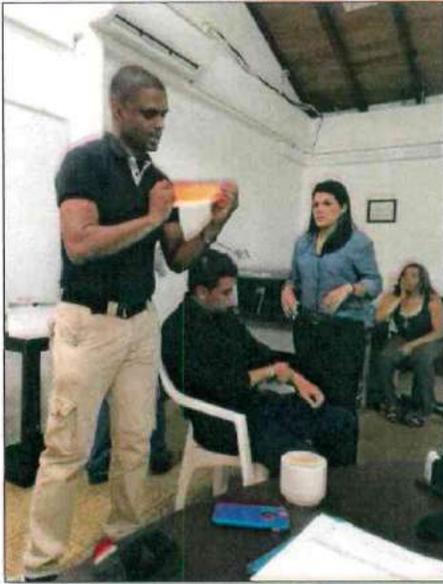
Prevención riesgo Psicosocial.



Sensibilización Brigada de emergencias



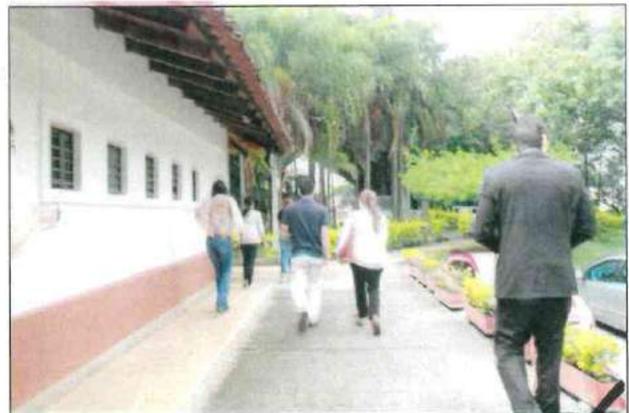
Primeros auxilios



Prevención y respuesta ante incendios



Evacuación y Participación en el Sexto Simulacro de Evacuación de respuesta ante Emergencias



## SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SG-SST



## SOCIALIZACIÓN DEL MANUAL DE CONTRATISTAS EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



### Actividades desarrolladas en el periodo Enero a junio 2018

	ESTANDAR	ACTIVIDADES REALIZADAS
RECURSOS	Recursos Financieros, técnicos y humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el SG-SST	Se definieron y asignaron los recursos financieros, humanos, técnicos y de otra índole para la implementación, mantenimiento y continuidad del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo Se da continuidad a las actividades propias del Copasst – Vigía SST.
	Capacitación en el SG-SST	Se realizaron capacitaciones en promoción y prevención PYP. Las capacitaciones desarrolladas durante el primer semestre de 2018 fueron: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Intervención de los resultados de la batería de riesgo psicosocial.</li> <li>2. Primeros auxilios.</li> <li>3. Principios de auditoría interna en SST, para el responsable del SG-SST.</li> <li>4. Inspecciones en materia de SST.</li> </ol>
U E S P	Política en el Sistema de Gestión de la Seguridad y	Se realizó la socialización de la política, vía correo electrónico para contratistas y trabajadores, por medio de

	Salud en el trabajo	un video.
	Evaluación Inicial del SG-SST	De acuerdo a la autoevaluación desarrollada en el 2017, se desarrolló el plan de trabajo anual, el cual se ha ido ejecutando de acuerdo lo programado.  El plan de trabajo anual fue revisado y firmado por la gerencia.  Se evidencia un aumento en la implementación comparado con los años anteriores:  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de implementación 2015: <b>3.7%</b></li> <li>• Porcentaje de implementación 2016: <b>29.8 %</b></li> <li>• Porcentaje de implementación 2017: <b>42.7 %</b></li> <li>• Porcentaje de implementación al primer semestre de 2018: <b>59.5 %</b></li> </ul>
	Plan anual de trabajo	Se desarrolla el plan anual de trabajo 2018, de acuerdo a las necesidades encontradas finalizando la vigencia 2017.
	Rendición de cuentas	Se realizó rendición de cuentas por el responsable del Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Avances en la implementación del SG-SST.</li> </ul>
	Mecanismo de comunicación	Se desarrolló el mecanismo de comunicación interna y externa en la empresa en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
	Control de contratistas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se informo a los contratistas sobre el seguimiento que se realizara en materia de SST.</li> <li>• Se realizaron visitas a obra, como parte del control contratistas.</li> <li>• Se inicio el control por medio de la interventoría.</li> </ul>
GESTIÓN DE LA SALUD	Condiciones de Salud en el trabajo	Actualmente se realiza seguimiento a aquellos trabajadores y contratistas que cuentan con recomendaciones medicas laborales.
	Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	Realizamos la medición de la severidad, frecuencia y mortalidad de los accidentes de trabajo, así como la prevalencia, incidencia y ausentismo por enfermedad laboral y general.  Se realizo el diseño y la implementación del plan estratégico de seguridad vial de Vallecaucana de Aguas S.A E.S.P
GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS	Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	Se realizaron inspecciones sistemáticas de las instalaciones de Vallecaucana de Aguas S.A E.S.P, con el fin de generar oportunidades de mejora: Ventilación, Iluminación, elementos de emergencia, etc, en compañía de la ARL.
		Se realizó el mantenimiento periódico de las instalaciones, equipos y herramientas, de acuerdo con los informes de las inspecciones o reportes de condiciones inseguras.

GESTIÓN DE AMENAZAS	Plan de prevención y respuesta ante emergencias	Se continuo con el proceso de capacitación de la brigada de emergencias.
		En compañía de la ARL se plantearon oportunidades de mejora en materia de señalización, demarcación y actividades propias de la prevención de emergencias.
VERIFICACIÓN DEL SG-SST	Gestión y resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Actualmente se está desarrollando las acciones correctivas, preventivas y/o de mejora que se implementaron según lo detectado en la revisión por la Alta Dirección del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

## EVIDENCIA FOTOGRAFICA

*Intervención riesgo Psicolaboral.*

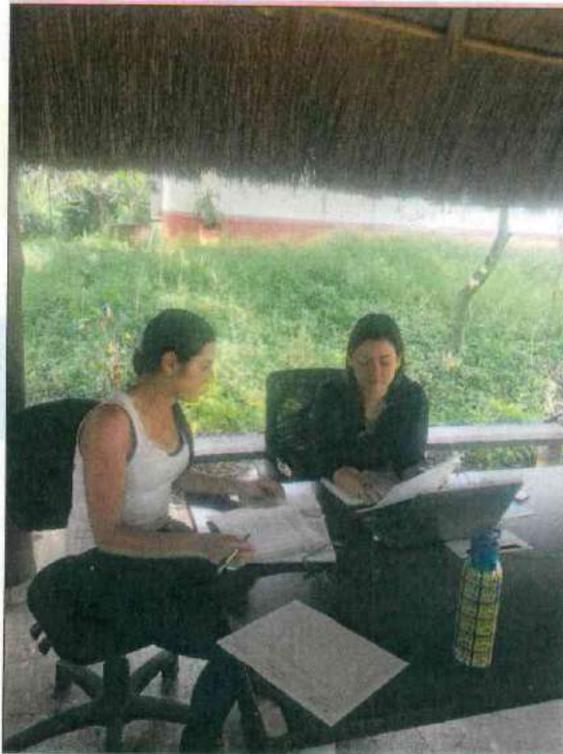


*Visita, control contratistas*

A handwritten signature or mark, possibly a stylized 'S' or 'B', written in black ink.



*Acompañamiento de la ARL Positiva en Vallecaucana de Aguas S.A E.S.P*



#### 4.1. ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

En desarrollo de las diferentes actividades contempladas en el marco de este componente, durante la vigencia 2017 se obtuvieron los siguientes logros:

- De acuerdo con el último informe de la SSPD de la Vigencia 2015, se tenían Resoluciones de Descertificación de 18 municipios (Alcalá, Bolívar, Buenaventura, Buga, Caicedonia, Calima – Darién, Ansermanuevo, Candelaria, El Águila, Dagua, El Cairo, Florida, Pradera, Roldanillo, Trujillo, Ulloa, Versalles, y Yotoco). No obstante, a diciembre de 2017 la gestión realizada por el grupo de aseguramiento ha permitido recertificar 14 municipios por parte de la SSPD, con lo cual recuperaron la administración de los recursos del sistema general de participaciones – SGP, quedando aún descertificados a diciembre de 2017 los municipios de Calima – Darién, Ansermanuevo, El Cairo y El Águila. En este sentido es necesario destacar el acompañamiento realizado a los municipios descertificados que fueron emplazados por la Secretaria de Vivienda, en lo que respecta al Plan de Inversiones del municipio.

Durante la vigencia del primer semestre de año 2018 se han alcanzado los siguientes logros:

- De acuerdo con el último informe de la SSPD de la Vigencia 2017, se tenían Resoluciones de Descertificación de 09 municipios (Alcalá, Bolívar, Calima – Darién, Ansermanuevo, El Águila, Dagua, El Cairo, Florida, Roldanillo, Trujillo, Ulloa, y Yotoco). No obstante, a Mayo de 2018 la gestión realizada por el grupo de aseguramiento ha permitido recertificar 6 municipios por parte de la SSPD, con lo cual recuperaron la administración de los recursos del sistema general de participaciones – SGP, quedando aún descertificados a Mayo de 2018 los municipios de El Cairo y Jamundí. En este sentido es necesario destacar el acompañamiento realizado a los municipios descertificados que fueron emplazados por la Secretaria de Vivienda, en lo que respecta al Plan de Inversiones del municipio.
- En cuanto a la obligación establecida en el Decreto 1077 de 2015, Artículo 2.3.3.1.4.14, entre otras funciones del Gestor tales como “Prestar asistencia a los Municipios y/o Distritos del Departamento... ”y “Asistir a las entidades territoriales del Departamento para efectos de la Certificación.... ”, el Equipo de Aseguramiento de Vallecaucana de Aguas brindó acompañamiento a los municipios en los siguientes aspectos:
  - Cargue de información al Sistema Único de Información SUI, y al Formato Único Territorial FUT. Respecto a este último, se atendió de manera prioritaria a los municipios que, de acuerdo con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, presentaron inconsistencias en el cargue (Zarzal, Tuluá, La Cumbre y Guacarí.
  - Sistema tarifario
  - Revisión de Manuales de contratación
  - Revisión de Manual de funciones de los empleados

- Revisión de los acuerdos municipales de los subsidios y contribuciones,
  - Revisión a los convenios con prestadores,
  - Asesoría en cargue al Formato Único de Información Territorial –FUT,
  - Administración, operación y aspectos comerciales en la operación de los servicios.
- En cuanto a lo establecido en el Decreto 1898 de 2016, respecto al diagnóstico, planes de gestión y fortalecimiento empresarial de sistemas de acueducto rural, en el marco de la plataforma SIASAR (Sistema de Información de Agua y Saneamiento Rural), en coordinación con profesionales de Vallecaucana de Aguas, se realizó la formulación del proyecto y se apoyó los tramites precontractuales y la posterior contratación de la firma especializada para adelantar en la segunda fase el diagnóstico del estado de la infraestructura, operación y administración de 250 acueductos rurales de 16 municipios (Candelaria, Palmira, Vijes, Cartago, Restrepo, Cali, Ansermanuevo, Ginebra, Guacarí, Buga, Dagua, Buenaventura, Caicedonia, Sevilla, Calima Darién y Obando ) y la elaboración de los Planes de Gestión que establece el Decreto 1898.



FUENTE: Vallecaucana de Aguas 2017. Grupo SIASAR

## 4.2. DESARROLLO INSTITUCIONAL

### ➤ PLAN DE GESTIÓN SOCIAL – PROGRAMA CULTURA DEL AGUA

En cumplimiento de lo establecido en el Plan de Gestión Social del PAP-PDA del Valle del Cauca aprobado por el Viceministerio de Agua y Saneamiento, en el 2017 y primer semestre de 2018, se continuó con la implementación del Plan de Gestión Social – Programa Cultura del Agua en los municipios de Dagua, Buenaventura, Calima – Darién, El Cerrito y Candelaria. En cada uno de estos municipios se sensibilizó a la administración municipal sobre el PAP-PDA, y el marco normativo de los Planes Departamentales de Agua – PDA. Así mismo, se trabajó directamente con la población educativa de estos municipios (2 Instituciones educativas por municipio), sensibilizando a aproximadamente 3.500 estudiantes en el cuidado, uso y manejo racional del recurso agua.

